

ACTA NÚMERO 34.

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2012.

En Fuente del Maestre, a 22 de agosto de 2012.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por la Teniente de Alcalde y Alcaldesa accidental, Dña. Antonia Álvarez Sánchez, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca y Dña. Dolores Gómez Antúnez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Muniupal D. Javier Díaz de la Peña López y de la Interventora Municipal Dña. María José Salguero Núñez, que a su vez asiste a este Órgano de gobierno como Secretaria acdental.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 14 de agosto de 2012, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

EXPEDIENTES DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (resolución).

Vista la propuesta de Resolución al expediente número **08/12** de infracción urbanística seguido contra **Dña. Isabel Pecero Rico (34779110-M)** con domicilio en Camino de los Santos 12 1º-B, por construcción de una nave sencilla diáfana, con suelo de terrazo, cerramiento de bloque o ladrillo enfoscado y pintado, cubierta de bardo cerámico machihembrado y teja y estructura de vigas metálicas para cubierta en Finca Cotorrillo, polígono 50, parcela 59, sin la correspondiente licencia de obra, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad resolver dicho expediente de conformidad a la citada propuesta, según la cual la sanción impuesta es de **860,00 €**. Se deberá notificar al infractor el contenido de este acuerdo con indicación de los recursos que puedan interponerse.

GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BASURA: REVISIÓN DE PRECIOS

D. Francisco Rojas Santiago (08798551-Q), con domicilio en la calle Cristo 37, adjudicatario del contrato por el que se gestiona el Servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos. En consideración con la solicitud presentada por el interesado, estudiado los preceptos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el contrato y visto el informe emitido por la Interventora Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda la revisión del precio del contrato de conformidad con la fórmula prevista en el mismo. La nueva mensualidad, una vez aplicada la revisión, asciende a una cuantía de **8.795,48 €**.

INSTANCIAS VARIAS

D. Juan Francisco Guerrero Vázquez (08880071-R), con domicilio en la calle Capellanes, 1. Vista la solicitud presentada por el interesado, la Junta de Gobierno Local procede a anular la concesión de terraza (tres módulos) para el bar del Hogar del Pensionista. No obstante lo anterior el interesado deberá abonar la cantidad correspondiente a un trimestre, por la ocupación de la vía pública con la terraza del local.

Fco. Vicente Álvarez Hernández (79260255-R) con domicilio en la calle Cava, 56. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura, S. A., la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la instalación de una acometida de agua potable en el Camino de los Santos s/n. Con carácter obligatorio y previo a la acometida, el solicitante deberá ponerse en contacto con los vecinos que pagaron la red de abastecimiento, para abonar la parte que le corresponda.

APROBACIÓN GASTOS

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de **400,00 €**, en concepto de concesión de subvención anual para las actividades a desarrollar por la asociación “Vientos del Pueblo”.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
869	Correos	Facturación julio 2012.	296,60 €
912	Hnos. García Cervera e Hijos S. L.	Gasoleo y gasolina sin plomo, julio 2012.	1.918,33 €
919	Electrónica La Flor	Repuestos y mano de obra.	460,20 €
920	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, Cementerio.	93,11 €
921	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, alumbrado calle Berlín y Roma.	224,09 €
922	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, A. P. La Guadaña.	124,38 €
923	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, A. P. calle Burguillos.	97,23 €
924	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, A. P. El Pocero.	82,69 €
925	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, comedor y aseos C. P. Miguel Garrayo.	64,39 €
926	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, gimnasio y comedor C. P. Cruz Valero.	279,33 €
927	CHC Energía	Suministro eléctrico junio 2012, gimnasio y comedor C. P. Cruz Valero.	293,40 €

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

928	CHC Energía	Suministro eléctrico julio 2012, Policía Local.	240,43 €
929	CHC Energía	Suministro eléctrico julio 2012, Cine Teatro.	612,24 €
930	Talleres Pedro Merchán	Boquillas engrase.	3,89 €
931	Talleres Pedro Merchán	Repuesto y mano de obra en vehículo Mercedes BA-3974-W.	162,53 €
932	TEREX	Martillo y enchufes rápidos.	185,52 €
933	El Corte Inglés	Vestuario para Policía Local.	238,00 €
934	COPYMAS	Material de papelería y oficina.	273,76 €
935	Centurocio	Animación para fiesta ibicenca 2012.	1.687,40 €

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diez horas y diez minutos, lo que como Secretaria accidental certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa accidental, en Fuente del Maestre a 23 de agosto de 2012.

Vº. Bº.

La Alcaldesa accidental

Fdo.: Antonia Álvarez Sánchez.